

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAPITALIZADORA COLMENA S.A.
Bogotá, D.C.

Apreciados Accionistas:

En desarrollo del marco estatutario y de las normas legales, presentamos a su consideración el informe de actividades y resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Capitalizadora Colmena S.A. hace parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Social. En tal carácter, existe para apoyar con su actividad el propósito de la Organización: contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza en Colombia, para promover una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

La Entidad provee productos de capitalización que apoyan y complementan la propuesta de valor hacia los segmentos objetivos del Banco Caja Social, buscando, igualmente, apalancar el desarrollo de los mercados financieros a través de la canalización de los recursos del portafolio de inversiones, así como servir de inversionista institucional del grupo de empresas de la Fundación Social. Mediante una actividad eficiente y eficaz, propende por generar una adecuada rentabilidad para sus accionistas y construir una cultura institucional basada en los valores organizacionales, que permita el desarrollo integral de los colaboradores y sus familias.

Capitalizadora Colmena, una empresa de la Fundación Social.

La Fundación Social es una entidad privada, sin ánimo de lucro y de utilidad común, fundada en 1911 en Bogotá, Colombia. Si bien es una ONG, se constituye desde su origen en la matriz y dueña de un grupo empresarial.

Su misión: Contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

Para el cumplimiento de lo anterior, ha desarrollado un modelo propio de Intervención Social basado en dos instrumentos, los Proyectos Sociales Directos y la Actividad Empresarial.

Los Proyectos Sociales Directos son el instrumento que refiere un trabajo directo con y para los pobres, en el que, con un enfoque promocional, se construyen condiciones de desarrollo para las comunidades en condiciones de pobreza que se encuentran en un territorio determinado, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida y la convivencia en tales comunidades y en la sociedad. Ello se hace a través de la estrategia denominada Desarrollo Integral Territorial.

La actividad Empresarial tiene como fundamento el compromiso y la adopción de una gestión socialmente responsable inherente a su quehacer; no fuera de él. Así, lo empresarial constituye un elemento esencial de la estrategia de intervención social, de cara a la superación de las causas estructurales de la pobreza, razón de ser de toda la Organización, y no se agota en ser fuente de financiación. En efecto, las empresas de la Fundación Social orientan su actuación a la atención de necesidades estratégicas para apalancar procesos de desarrollo e inclusión de sectores populares que no son atendidos adecuadamente por la oferta tradicional formal, y se conciben como entidades que buscan, a partir de su quehacer e incluso de su gestión diaria, experimentar y vivenciar de manera genuina los valores y principios de la Fundación, con una verdadera vocación de servicio.

Las experiencias concretas y exitosas logradas en desarrollo de cada instrumento se proponen a la sociedad, de manera que puedan ser ejemplo para otros y tenidas en cuenta como referente, en la búsqueda de la construcción de una nueva cultura mucho más basada en la solidaridad, la ética, los valores trascendentes, la búsqueda del bien común y el desarrollo de los sectores marginados.

ENTORNO ECONÓMICO:

Durante 2014 sucedieron varios acontecimientos no solo económicos sino políticos que marcaron el comportamiento de los mercados a nivel mundial. Mientras los Bancos Centrales más importantes del mundo (Banco Central Europeo, Banco de Japón y Banco Popular de China) con el fin de expandir su economía, inyectaron capital a los mercados y disminuyeron las tasas de interés de referencia; la Reserva Federal de Estados Unidos continuó con el desmonte del programa de expansión monetaria. Los anteriores acontecimientos, junto con la caída del precio del petróleo y la confrontación geo-política Rusia- Unión Europea-Ucrania, fueron los acontecimientos que influenciaron el comportamiento económico nacional y mundial.

Estados Unidos fortaleció su economía en 2014, la expansión del PIB ayudó a disminuir la tasa de desempleo hasta llegar en diciembre a 5.6%. En la Zona Euro la recuperación económica aún está en vilo y las dos principales economías de esta región, Alemania y Francia, aún no dan señales contundentes de estabilización en su economía. Por su parte las economías emergentes, principalmente China, han venido desacelerando su crecimiento económico ante el deterioro de la demanda interna y externa. Así, economías como la de Brasil, Chile y Perú, para quienes su principal socio comercial es China, han menguado su expansión económica y a su vez han experimentado la depreciación de sus monedas.

El acontecimiento que al final de año logro marcar el comportamiento de los mercados financieros del mundo, fue la caída vertiginosa en el precio del petróleo. Por cuenta del incremento en la producción mundial del mismo, se generó una sobre oferta del crudo, lo anterior gracias a la revolución shale gas oil, o petróleo de esquisto en los Estados Unidos y al no recorte de la producción por parte de los países productores pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP. Este hecho generó que las bolsas de valores presentaran movimientos negativos sobre todo en aquellos países cuyos índices accionarios están compuestos por altas participaciones de compañías petroleras.

En Colombia, el crecimiento económico se estabilizó a lo largo del 2014 en un nivel cercano al 4.7%, la inflación cerró en 3.66%, la tasa de desempleo descendió a lo largo del año, cerrando en 8.7% y la tasa de cambio se devaluó y cerró el año en 2,392.46 pesos por dólar.

El crecimiento económico de Colombia, el cual es uno de los más altos de Latinoamérica, se encuentra fundamentado en el buen desempeño de la demanda interna del país, así como el impulso por parte del Gobierno Nacional con obras civiles, como las concesiones viales 4G y la construcción de edificaciones destinadas a vivienda. Esto, pese a la caída del sector minero-energético y una contracción en la economía mundial que llevó a un deterioro en las exportaciones nacionales en el 2014.

A su vez, la dinámica de crecimiento económico ayudó a la inflación a estar dentro de la meta del Banco de la Republica. Al final del año el incremento en la tasa de inflación fue el resultado del aumento en los precios de la vivienda, el transporte y los alimentos. El Banco de la Republica, siendo consciente de la dinámica de crecimiento económico e inflacionario subió la tasa de intervención, cerrando el año en 4.5%.

En materia de desempleo, éste se encontró en línea con el comportamiento del sector productivo. El tramo con mayor dinamismo en la creación de este indicador fue el de servicios, aunque los sectores intensivos en mano de obra como la construcción, transporte e incluso el agro, ayudaron a llegar a una tasa de desempleo del 8.7%.

En el segundo semestre, la caída en el precio del petróleo influyó la tasa de cambio y el peso se devaluó, lo cual se seguirá viendo durante el 2015. En este sentido, la decisión de la Reserva Federal de los Estados Unidos de mover o no su tasa de referencia influirá en el flujo de capitales a nivel mundial y un incremento de la misma influirá en la tasa de cambio, depreciándola un poco más.

En los títulos de deuda TES, la caída en el precio del petróleo, y el aumento de la tasa de intervención por parte del Banco de la República entre otros, influenciaron el movimiento de estos títulos y se presentaron desvalorizaciones hasta llegar a niveles cercanos de cotización de principio de 2014 (TES de alta liquidez como los que vencen en el 2024 cerraron por niveles del 7.20%).

Para el 2015 hay varios hechos que pueden afectar el desempeño de los mercados entre ellos: el incremento en la tasa de intervención en EE.UU, las medidas que se tomen en la Comunidad Europea con el fin de reactivar la economía, el comportamiento de la economía China, el precio del petróleo y a nivel interno el manejo de las cuentas fiscales y el proceso de paz.

SECTOR DE CAPITALIZACIÓN:

El sector de capitalización a diciembre del 2014, registró una tendencia decreciente en su dinámica de ventas y recaudos, los cuales alcanzaron los \$1.017.900 millones, que comparados con el año anterior representó una disminución del 6.8%. Lo anterior, se vio reflejado en un resultado técnico negativo de \$41,156 millones, siendo este inferior en \$1,304 millones al del año 2013.

Los rendimientos de los portafolios de inversión administrados por las entidades del sector alcanzaron los \$84.477 millones, generando una rentabilidad del 4.6%, superior en 30 puntos básicos a la obtenida en el año 2013.

Producto de lo anterior, el sector en su conjunto presentó utilidades por \$10.561 millones, en contraste con las pérdidas que por \$26.619 millones, presentó el sector el año inmediatamente anterior.

Es necesario reiterar que las características de los productos ofrecidos por las entidades del sector de capitalización, así como sus canales de distribución son diferentes a los que ofrece la Capitalizadora Colmena, en la medida en que éstos están atados de manera exclusiva, a desembolsos de créditos. Lo anterior, implica que los resultados comerciales de la Entidad no sean comparables con los obtenidos por las entidades del sector.

Así mismo, las estructuras de los portafolios de inversiones y sus resultados son disímiles dado que las entidades del sector presentan una alta participación en inversiones en acciones, cuyas rentabilidades han mostrado importantes fluctuaciones en los últimos años.

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS:

Durante el año 2014, se vendieron \$15.068,3 millones en 80.093 nuevos títulos de capitalización en los diferentes productos ofrecidos por la entidad, lo que representa un incremento del 6,4% en el número de títulos vendidos con respecto al año anterior. El 81% de las ventas correspondió a títulos atados a desembolsos de créditos de consumo originados por el Banco Caja Social y el 19% en títulos atados a las tarjetas de crédito colocadas por dicha entidad. El valor promedio de los títulos se ubicó en \$188.135.

El índice de penetración de la venta de los títulos de capitalización experimentó un crecimiento importante pasando del 33,4% al 38,1% para el caso de del producto Pagacrédito, medido sobre el número de desembolsos de créditos de consumo y del 20,0% al 25,9% para el producto Pagacupo, medido este sobre el número de tarjetas de crédito vigentes.

Durante 2014, se continuó con el acompañamiento y apoyo a las oficinas de la red del Banco Caja Social a través de coordinadores comerciales asignados a las 19 Gerencias de Zona, quienes reforzaron la capacitación en la venta de los productos de la compañía, haciendo énfasis en la calidad de la información ofrecida a los clientes. Los sorteos y entrega simbólica de premios a los ganadores, se consolidaron como importantes espacios comerciales, en los cuales los clientes del Banco pudieron ser testigos de los beneficios de los productos.

Con el objetivo de complementar la oferta de valor para clientes de productos de vivienda del Banco, se diseñó un producto de capitalización por cuotas que se ofrecerá a partir del primer semestre de 2015. Este producto es una alternativa de ahorro dirigido a los clientes más vulnerables de hipotecario, con el propósito de que puedan blindarse frente a choques en el ingreso o adversidades y además participen en sorteos para cubrir total o parcialmente la deuda de su vivienda.

Adicionalmente y dada la estrategia de búsqueda de aliados externos para la comercialización de los productos existentes o productos nuevos, la entidad ha venido avanzando en este sentido, para lo cual espera comenzar su operación en los primeros meses del 2015.

El portafolio administrado por la entidad incluyendo los dineros que se encuentran en el disponible alcanzaron un valor de \$75.044,3 millones, presentando un aumento del 5.9% frente al 2013. Lo anterior, junto con una mayor rentabilidad obtenida durante el año (6,7% E.A.), produjo un incremento en los rendimientos financieros de un 22,7%.

Dentro de la estrategia de inversiones, la entidad logró invertir los vencimientos del portafolio y los excedentes de liquidez producto de las ventas a tasas competitivas, logrando de esta manera colocar \$8.929,0 millones en títulos de mediano y largo plazo con rentabilidades superiores al 7,0% y en títulos indexados al IPC principalmente con spreads superiores al 4.0%. Es de esperar que con la expectativa que se tiene de posibles incrementos en la inflación, se presenten mayores rendimientos en el portafolio en el 2015.

Cabe resaltar que los retornos obtenidos fueron superiores a los compromisos establecidos en los títulos de capitalización.

La estructura del portafolio mantuvo una mezcla de inversiones que de manera eficiente soportó las características de la reserva técnica, buscando a la vez minimizar la volatilidad en la causación mensual de rendimientos financieros. Como fruto de esta estrategia, el portafolio a diciembre de 2014 estuvo compuesto por un 90.0% en títulos al vencimiento y un 10.0% en títulos valorados a mercado, siempre dentro del marco aprobado respecto de los cupos de crédito y contraparte, así como consultando las necesidades de liquidez de la entidad.

Finalmente, la entidad presentó una utilidad neta de \$1.013,1 millones, superior en un 26,4% a la presentada el año inmediatamente anterior, arrojando un retorno sobre el patrimonio del 8,1%. El activo total administrado cerró el año 2014 en \$82.077,5 millones, y el patrimonio alcanzó los \$12.509,5 millones, reflejando un crecimiento del 12,9%.

Durante el presente periodo es importante señalar el resultado de los sorteos realizados, en los cuales se beneficiaron 216 clientes, quienes recibieron \$154,9 millones de pesos. Cabe destacar que cuatro de los doce sorteos se realizaron fuera de Bogotá D.C.

GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO:

Al cierre del año 2014, Capitalizadora Colmena contaba con 21 colaboradores¹, los cuales se encuentran vinculados a través de contratos a término indefinido. La edad promedio de la planta se mantuvo en 40 años y la antigüedad promedio aumentó a 11,2 años.

En el marco de la política de remuneración justa, la Capitalizadora Colmena, como empresa de la Fundación Social, pagó a los colaboradores alrededor de \$1.351 millones, manteniéndose dicho gasto en los mismos niveles del año anterior.

Los beneficios extralegales dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas de los colaboradores y su núcleo familiar, en materia de vivienda, educación, salud, recreación, seguros, y ahorro, entre otros, sumaron \$189 millones.

En materia de capacitación, se continuaron las acciones de formación para el cargo, así como las capacitaciones internas y externas, con un total de 82 cupos en los diferentes eventos y una inversión de \$27.6 millones.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2015:

Para el 2015 y de acuerdo con el plan estratégico de la compañía, el principal reto para la Capitalizadora Colmena lo constituye la consolidación de la comercialización de sus productos existentes o nuevos en clientes de posibles aliados externos.

Adicionalmente, propenderá por la dinamización de las ventas de sus títulos a los clientes del Banco Caja Social, para lo cual contará con un nuevo producto para el 2015, atado al crédito hipotecario. De igual manera, se buscará profundizar a clientes del Banco pertenecientes a segmentos diferentes a los que se están atendiendo actualmente, con productos de capitalización que se adapten a sus necesidades.

CONSIDERACIONES FINALES:

Es importante informar que durante el año 2014 la Capitalizadora no realizó operaciones con los administradores o accionistas que revistan materialidad. Sin perjuicio de lo anterior es necesario destacar que las relaciones económicas entre las entidades que conforman el Grupo se han visto reflejadas en su participación en las Unidades de Actividades Compartidas (UAC) creadas al interior de la Organización con el fin de aprovechar sinergias y economías de escala, así como en la realización de diversos proyectos, cuya concreción se ha dado a través de contratos con terceros para la ejecución de actividades comunes en dichas áreas, sin perjuicio de la independencia que cada una de las entidades ha mantenido en el desarrollo de su objeto y en la búsqueda de su propio beneficio. Así mismo, se conserva el esquema de estructura compartida con la Fiduciaria Colmena S.A.

En el lapso comprendido desde el periodo de cierre de los estados financieros y su presentación, no han ocurrido eventos relevantes que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas de la Compañía.

¹ Incluye colaboradores con contrato a término indefinido y fijo.

Respecto de la situación jurídica de la Compañía, se debe resaltar que la entidad ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones que su calidad de institución financiera le impone, así como a las obligaciones legales y estatutarias que regulan su actividad.

De otra parte, en relación con los sistemas de administración de riesgo adoptados por la entidad se destacan los siguientes aspectos:

Riesgo de Mercado:

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que cumpliendo con la normatividad permite la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo. El sistema de administración cuenta con la claridad de los principios y políticas así como las instancias pertinentes a través de las cuales la Entidad permite una administración eficiente en materia de riesgo de mercado para las inversiones que forman parte del Portafolio de Inversiones.

El Sistema define el grado máximo de exposición y los límites generales y/o particulares que den cuenta del nivel de tolerancia que la Entidad está dispuesta a asumir. A su vez, define la política de inversiones, los tipos de mercados en los que la tesorería puede actuar, los instrumentos en los que se puede invertir, los tipos de operaciones a realizar, los riesgos a los que están expuestos los portafolios y las instancias para la administración de la gestión de riesgos.

Forman parte del SARM, los sistemas de seguimiento, tales como los reportes que evidencian el grado de exposición que la entidad asume, la generación de alarmas y otros elementos pertinentes que garanticen un monitoreo permanente; dando cumplimiento con cada una de las etapas del sistema de administración.

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y en atención al interés de la Entidad en no ser permeada con recursos provenientes de actividades ilícitas, en su ánimo de colaboración permanente con las autoridades y teniendo en cuenta su naturaleza, sus actividades y las normas que le resultan aplicables, la Compañía cuenta con mecanismos e instrumentos que le permiten desarrollar un adecuado conocimiento del cliente y del mercado, detectar y analizar operaciones inusuales y, determinar y reportar operaciones sospechosas.

La adopción del SARLAFT implica para los colaboradores de la Capitalizadora que con ocasión de sus funciones o actividades se encuentren involucrados en la Administración del Riesgo de LA/FT, el fortalecimiento de su compromiso con la cultura de prevención del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo en la entidad, basada en el adecuado conocimiento del cliente y la eficacia de los mecanismos para la administración del riesgo de LA/FT.

En el periodo objeto del informe no se efectuaron modificaciones relevantes al Manual de Procedimientos ni a la estructura del Sistema, así como no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Riesgo Operativo - SARO:

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO en términos previstos por las normas que regulan la materia.

Dicho Sistema, está acorde con la estructura, el tamaño, el objeto y la dimensión de las actividades de apoyo de la Compañía.

La adopción del SARO implica un fortalecimiento del compromiso institucional de impulsar entre sus colaboradores el desarrollo de una cultura de administración del riesgo operativo en la Entidad, basada en los principios de calidad del servicio, orientación adecuada y oportuna al cliente, productividad y eficacia en el control, que constituyen el marco orientador de la actividad operativa del mismo.

Con la implementación de este sistema se busca otorgar a los colaboradores mayor conocimiento de los riesgos que pueden afectar su actividad y por ende la de la entidad, así como de las herramientas con que cuentan para prevenir o mitigar la ocurrencia de este tipo de riesgos. El SARO facilita la toma de las medidas adecuadas para mejorar la operación de la entidad, a través de la identificación metodológica de sus procesos y eventos de riesgo, su medición, control y monitoreo adecuado.

Durante el 2014, se presentaron 4 eventos de Riesgo Operativo, los cuales no ocasionaron pérdidas, el Perfil de Riesgo aprobado por la Junta Directiva para el año 2014 equivale a 230 SMLV, los eventos presentados en ningún caso generan cambios en la probabilidad de ocurrencia, o en el impacto económico establecidos en las matrices, dado que no alcanzan a superar el 1% de la totalidad de las operaciones dentro de cada tipo de evento.

Riesgo de Crédito:

Por la naturaleza de los títulos de capitalización ofrecidos por la Compañía, así como el sistema de Banca Capitalización adoptado, la Compañía solo está obligada a implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito respecto de los créditos otorgados a empleados. Es así como la Junta Directiva de la Entidad, en desarrollo de sus funciones, recoge los lineamientos generales que rigen todo el quehacer de la Entidad en relación con dichos créditos los cuales son otorgados en atención a los beneficios laborales que establece la Organización y a los términos previstos en el reglamento de trabajo.

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Riesgo legal:

Las operaciones realizadas se encuentran formalizadas por medio de contratos, los cuales cumplen con las normas legales y con las políticas y estándares de la Capitalizadora.

Riesgo de liquidez:

La Capitalizadora cuenta con una estrategia de manejo de liquidez para el corto, mediano y largo plazo, definida y controlada por el Comité de Inversiones y el Middle Office.

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Gobierno Corporativo:

En la Compañía el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, que, documentados o no, son originados tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la ley.

Conforme a tal sistema interno, la Compañía es administrada de manera eficiente, competitiva y transparente, para el logro de su objeto. Lo anterior, de manera tal, que se preserven, incrementen y estimulen con éxito, a través del tiempo, los intereses que en la Organización tienen: sus clientes; sus colaboradores; sus proveedores; quienes como accionistas participan en su capital social y la sociedad en general.

En los estatutos de la Compañía, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de la administración, las cuales recogen, tanto las previsiones de tipo legal como aquellas acordadas por los socios. De tal manera que se cuenta con una adecuada distribución de responsabilidades y poderes y un correcto equilibrio de gestión y control.

La Compañía cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, el cual señala los principios que rigen la administración de la Entidad en atención al cumplimiento estricto de las leyes y de sus estatutos y se adopta dentro del marco del sistema de gobierno corporativo de su matriz, la Fundación Social, como manifestación de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

Los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Compañía han sido identificados y son conocidos por sus Administradores, quienes determinan las políticas para su control y realizan su seguimiento.

Finalmente, en relación con la implementación de los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios, la entidad cumple con los requerimientos exigidos por las normas que regulan la materia.

Sistema de Atención al Cliente Financiero (SAC):

La Entidad cumplió con los procedimientos y normas establecidos en el Manual del Sistema de Protección y Atención al Cliente que recoge lo dispuesto por la ley 1328 de 2009 (Reforma Financiera) y la Circular Externa 015 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, normas que incorporan el Régimen de Protección al Consumidor Financiero.

En cumplimiento de los lineamientos generales recogidos en el Manual, la Administración cumplió con las etapas definidas para la identificación, medición, control y monitoreo de todos aquellos hechos que pudieron incidir en la debida atención y protección de los Clientes.

En relación con los requerimientos exigidos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios, la entidad cumple en forma permanente con los requerimientos exigidos por las normas que regulan la materia.

Adicionalmente, se efectuaron las capacitaciones a funcionarios, establecidas en el plan de la entidad para asegurar el entendimiento de las políticas de la entidad al respecto y la calidad en el servicio prestado a los clientes.

Sistema de Control Interno (SCI):

La Entidad cuenta con políticas en materia del Sistema de Control Interno (SCI) que, adoptadas bajo el marco de su sistema de Gobierno Corporativo, irradian todas las actividades propias de su objeto

A través del establecimiento y promulgación de sus valores y principios, que impregnan su administración y su estilo operativo, viene desarrollando en forma permanente una Cultura de Control que le permite confiar en la competencia de sus colaboradores para desempeñar los roles que le son asignados. Así mismo, la estructura

en la que se soporta la operación de la Compañía se ha fortalecido, lo que permite que se encuentren asignadas las responsabilidades en forma adecuada.

En desarrollo de las responsabilidades de la Administración dentro del SCI, se monitoreó su efectividad mediante actividades de control y gestión de riesgos, lideradas por la Presidencia de la Entidad, tales como:

- Seguimiento a la evolución del negocio dentro del marco del Comité de Presidencia.
- Evaluaciones independientes de los Órganos de Control, como los son la Auditoría y la Revisoría Fiscal, que efectúan sus evaluaciones al SCI e informan los resultados a la Administración y a las instancias pertinentes cuando lo estiman conveniente en atención a su relevancia.
- Gestión de Riesgos: La Entidad tiene identificados los riesgos que pueden afectar el logro de sus objetivos. En desarrollo de esta identificación y de acuerdo con sus fines estratégicos, ha construido los diferentes sistemas de administración de riesgos conforme a su estructura, tamaño y objeto. A través de estos sistemas ha podido identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se ve expuesta, definiendo de manera permanente y dinámica acciones correctivas y preventivas que permiten mejorar los controles y optimizar los procesos de la Entidad.

De acuerdo con los informes presentados por los órganos de control, durante el periodo no se advirtieron desviaciones significativas que pudieran afectar los objetivos del negocio.

Implementación de las NIIF:

La Administración continuó desarrollando durante el año 2014, las actividades del proyecto de adopción de las NIIF al interior de la Compañía. Durante el año 2014 se avanzó en la estimación de los impactos más relevantes en los estados financieros, se inició el proceso de adecuación de los sistemas de información para la aplicación de las NIIF, así como se adelantaron los procedimientos necesarios para contar con la información bajo NIIF para el año de transición. Se revisaron y ajustaron las políticas contables para adecuarlas a los principios y directrices de las NIIF y se llevó a cabo la elaboración y transmisión de los Estados de Situación Financiera de Apertura (ESFA) de la Entidad.

Sociedad Capitalizadora:

- Los activos fijos se valoraron al costo atribuido amparados en el avalúo vigente al 31 de diciembre de 2013.
- Por cuenta de la valoración al costo atribuido, se generó un efecto en el cálculo del impuesto de renta diferido neto.
- El efecto de todos los ajustes que se llevaron a cabo a una cuenta patrimonial por un valor neto de \$2.900 millones.

En materia de Responsabilidad Social:

El entendimiento de la responsabilidad social empresarial de la Fundación Social parte de una gestión del impacto social de la empresa (ISE), cuyo propósito principal se concentra en identificar y potenciar el papel social de la empresa desde su quehacer propio. Así pues, es en el cabal y armónico cumplimiento de las funciones y responsabilidades fundamentales de la empresa en donde se gestiona el ISE. Tales responsabilidades son:

- Satisfacer necesidades estratégicas para el desarrollo, ofreciendo productos y servicios que apalanquen procesos de desarrollo e inclusión de sectores que no son atendidos adecuadamente por la oferta formal, con especial énfasis en los sectores menos favorecidos del país.

- Generar riqueza y valor agregado para la sociedad en su conjunto, lo cual impone para las empresas el reto de ser altamente productivas y rentables. Una parte de este valor agregado lo constituyen las utilidades de la Capitalizadora, pero también se incluyen dentro de la riqueza generada todos los pagos a los colaboradores y los impuestos. Como principal accionista de la Capitalizadora, la Fundación Social destina la totalidad de los ingresos que percibe, en forma de dividendos y reservas de las empresas, al desarrollo de La Obra, materializada en el desarrollo de sus proyectos sociales y el fortalecimiento de su aparato empresarial.
- Desarrollar una cultura organizacional que sea el escenario adecuado para la práctica de los valores de la institución, y que propenda por el desarrollo integral de sus colaboradores.

En este sentido, las actividades desarrolladas por la Capitalizadora, como empresa de la Fundación Social, para atender a los sectores menos favorecidos del país, y de los que da cuenta este informe, son la manifestación de su entendimiento de la actuación socialmente responsable. En consecuencia, estos programas se refieren al impacto positivo de su gestión como empresa y no descansan o se representan en actividades sistemáticas de carácter asistencial o en otras ajenas a su oficio principal.

El desarrollo de su actividad de capitalización se encuentra directamente asociada a fortalecer la oferta de valor que el Banco Caja Social le ofrece a sus clientes beneficiados con el otorgamiento de créditos hipotecarios, de consumo y tarjetas de crédito incorporando productos de ahorro que involucran la posibilidad de obtener premios en dinero que serán utilizados para contribuir al pago de las acreencias adquiridas con el citado establecimiento de crédito en caso que estas existan. Es desde esa perspectiva que contribuye a ampliar la cobertura de servicios financieros a las clases populares.

En los términos de la Circular 100 de 1995, expedida por la Superintendencia Financiera, se deja constancia que la administración, en la elaboración de los estados financieros, ha dado cumplimiento a lo señalado en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993. Adicionalmente, se deja constancia que, en los términos del numeral 4 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, que modificó el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se han impartido instrucciones precisas a todo el personal de la entidad para efectos de dar estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, y para que todos los sistemas y programas que se utilicen en la Compañía se encuentren adecuadamente amparados por las licencias correspondientes. No existe contra la entidad ninguna reclamación motivada en violaciones de las normas de propiedad intelectual o competencia.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Administración deja constancia que no entorpeció la libre circulación de las facturas de compraventa emitidas por los proveedores de la Compañía en desarrollo de la prestación de bienes y servicios en su favor durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2014.

Agradezco a la Junta Directiva, a la Revisoría Fiscal y a las autoridades de control y vigilancia el apoyo recibido, y a los funcionarios de la Capitalizadora por el trabajo desarrollado para cumplir con estos resultados.

De los señores accionistas,

Original Firmado

ANDRÉS FERNANDO PRIETO LEAL

Presidente

Capitalizadora Colmena

Marzo de 2015